POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL 2026

Inercia Tecnología Audiovisual, S.L.

Inerciatv.com

Inercia Tecnología Audiovisual S.L.
c/ Julián Camarillo, 26-3º pta.1
28037 Madrid
+34 914 461 014

Inercia Tecnología Audiovisual, S.L. ha desarrollado este documento de política medioambiental por su compromiso para reducir el impacto ambiental, cumplir con la normative vigente, reducir la contaminación en el desarrollo de su actividad y fomentar mejoras continuas en su impacto ambiental

La declaración de intenciones de la empresa se basa en:
- Cumplimiento de la legislación vigente
- Mejora continua de la actuación ambiental
- Prevención de la contaminación

Las empresas están obligadas a llevar a cabo una política medioambiental de acuerdo con las normas de certificación internacionales.

Como indica la ISO 14001 se debe garantizar que:

a) sea adecuada a:
   - el propósito de la organización.
   - el contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios.
b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales.
c) incluya compromisos de mejora continua para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros específicos del contexto de la organización.
d) incluya un compromiso de conformidad con las obligaciones de cumplimiento legal y normative ambiental aplicable
e) incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental para mejorar el desempeño ambiental, revisando sus objetivos y metas anualmente y documentando las variaciones detectadas

La política ambiental debe:

- mantenerse como información documentada
- comunicarse dentro de la organización a todos sus empleados, incluidas las personas que trabajan bajo el control de la organización
- estar disponible para las partes interesadas.

Inercia Tecnología Audiovisual, S.L. se compromete al cuidado del medio ambiente, a la reducción del impacto negativo y a promover los servicios digitales más sostenibles.

1. Propósitos

Entre los propósitos que Inercia Tecnología Audiovisual, S.L. persigue destacan la gestión de riesgos ambientales, el acatamiento de la normativa y mejora de la tecnología. Todo ello surge con el objetivo de colaborar con el desarrollo de soluciones ecoeficientes y comprometidas que tengan un verdadero efecto sobre la situación medioambiental.

Como empresa tecnológica, Inercia Tecnología Audiovisual, S.L. se basa en la norma internacional ISO 14001 para promover una gestión y práctica empresarial que
- facilite la adopción de acciones más sostenibles
- minimice y prevenga el impacto negativo de las acciones empresariales directas e indirectas
- influya en el progreso en la actividad, en el suministro de productos y en la oferta de servicios
- asegure el cumplimiento de las regulaciones y leyes

De la misma manera, esta política medioambiental pone el foco en la sensibilización de los empleados, proveedores y clientes, y promueve la adopción de prácticas respetuosas con el medio ambiente.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 27.169, Folio 18, Sección 8, Hoja M-489475, Inscripción 1 - CIF: B-85789659

2. Implementación

La Dirección General de Inercia Tecnología Audiovisual, S.L. es la responsable de desarrollar las pautas a seguir para el cumplimiento de la política medioambiental. Se compromete a asesorar y a colaborar en todas las operaciones relacionadas y, a su vez, a controlar y verificar de manera anual la política definida para la transformación medioambiental.

Para el cumplimiento de la nueva política, **Inercia Tecnología Audiovisual, S.L.** implementa las siguientes acciones a tener en cuenta:

- La política medioambiental estará en un lugar visible en la sede empresarial y en las páginas web a disposición de quién la solicite.
- Se solicitará al trabajador que priorice el transporte público para el desplazamiento diario entre domicilio y lugar de trabajo
- En los desplazamientos que el trabajador efectúe durante la jornada laboral, por motivos comerciales para visitas de clientes o proveedores, se priorizará el transporte público y su coste será asumido por la empresa.
- El transporte de equipos y materiales de proveedores se unificará en la medida de lo posible en un mismo envío con el objetivo de reducir el impacto medioambiental por la emisión de gases.
- La empresa prioriza en el embalaje utilizado para la venta de equipamiento y materiales a los clientes, la eliminación del uso de plásticos y empleará materiales reciclables.
- Se emplearán botellas de cristal rellenables para el consumo de agua en la oficina y reducir el uso de envases plásticos.
- En caso de precisar alquiler de vehículos en el servicio al cliente, estos serán siempre ser ecológicos y con prioridad de emisión cero.
- Los residuos generados por la entrega de material y equipos al cliente, así como los generados por la recepción de equipos por los proveedores, serán depositados en contenedores específicos para su reciclaje o bien en puntos limpios de recogida.
- Las comunicaciones internas de la empresa tanto con empleados, como con la empresa gestora serán realizadas de forma digital con el fin de reducir el impacto negativo del uso de papel.
- La sede empresarial controlará el consumo eléctrico reduciéndolo al máximo posible:
    - Iluminación: utilización de equipos LED de bajo consumo
    - Calefacción: control de mediante reguladores de la temperatura
    - Sistema de aire acondicionado, reducción al máximo de su uso y control regulado de temperatura
    - Compra de equipamiento de clasificación ecológica

3. Meta

Inercia Tecnología Audiovisual, S.L. ha desarrollado una política medioambiental que busca:

- impulsar la sostenibilidad
- mejorar la eficiencia
- implementar la seguridad
- cumplir con las regulaciones ambientales y leyes
- ofrecer soluciones digitales que minimicen el impacto negativo

Estos puntos, rigen para la totalidad de la organización, y, por lo tanto, sirven como ejemplo para los empleados de la empresa contribuyendo a mitigar los efectos ambientales a mayor escala.

4. Control Medioambiental

Inercia Tecnología Audiovisual, S.L., revisará de forma periódica mediante control anual del responsable de prevención el cumplimiento de las acciones impuestas para el cumplimiento de la política medioambiental.
Se llevará registro de la revisión efectuada para documentar este cumplimiento

En Madrid, a 2 de Junio de 2026.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 27.169, Folio 18, Sección 8, Hoja M-489475, Inscripción 1 - CIF: B-85789659